

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 08 de mayo del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202600878 ronda 01, invitación 362 de Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento en la cual se solicita la compra de "Servicio Integral Feria del Nopal 2026".

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Carlos Eduardo Uribe Lepe	Dirección de Adquisiciones La convocante
Madeiline Guadalupe Calva Cerrillos	Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

**Ningún Licitante Presente**

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

**No Hubo Cuestionamientos**

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Ningún comentario adicional.

Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:



- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

*Madeiline C*

*[Handwritten signature]*

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 09:45 horas del día 08 de mayo de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Carlos Eduardo Uribe Lepe Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Madeiline Guadalupe Calva Cerrillos Responsable de la evaluación técnica. Representando a la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////